



BLOQUE ELMER CÁRDENAS

FECHA INICIACIÓN

07	03	2012
DIA	MES	AÑO

FECHA FINALIZACIÓN

07	03	2012
DIA	MES	AÑO

SALA DE DECISIÓN	N° 001	DISTRITO JUDICIAL	MEDELLÍN
NOMBRE DEL MAGISTRADO	JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ		
	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

1. CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	2	4	1
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

NUMERO INTERNO (NI)

Año				Consecutivo			

POSTULADO

	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Detenido		Asistió	
		F	M	SI	NO	SI	NO
	DARÍO ENRIQUE VÉLEZ TRUJILLO		X	X		X	
	JUAN PABLO LÓPEZ QUINTERO		X	X		X	
	DAIRON MENDOZA CARABALLO		X	X		X	
	CARLOS ARTURO FURNIELES ÁLVAREZ		X	X		X	
	EFRAÍN HOMERO HERNÁNDEZ PADILLA		X	X		X	
	ELKÍN JORGE CASTAÑEDA NARANJO		X	X		X	
	BERNARDO DE JESÚS DÍAZ ALEGRE		X	X		X	
	PABLO JOSÉ MONTALVO CUITIVA		X	X		X	

TIPO DE AUDIENCIAS

NOMBRE AUDIENCIA	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)
CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS DEL 5 DE MARZO DE 2012	09:08:03	14:53:30

DELITO (S)

CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y OTROS.

INTERVINIENTES

CALIDAD PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO
FISCAL 48	ANDRÉS ECHEVERRÍA MARULANDA	71.636.287	3841600
DEFENSOR	ANA CATALINA BETANCUR LONDOÑO	43.201.010	3117440796
PROCURADOR JUDICIAL	LUZ ESPERANZA GÓMEZ ASÍS	40.919.615	5112670
REPRESENTANTE DE VÍCTIMAS	SHIRLEY PÉREZ GONZÁLEZ	32.557.735	3127275355
REPRESENTANTE DE VÍCTIMAS	WILSON ALBERTO PÉREZ	71790537	3003280115
REPRESENTANTE DE VÍCTIMAS	RAQUELINE RODRÍGUEZ		3103344528
REPRESENTANTE DE VÍCTIMAS	NIRSA MORALES GALEANO y RAQUELINE RODRÍGUEZ sustituyen para las horas de la tarde a la doctora MÓNICA PATRICIA MEJIA		
REPRESENTANTE DE VÍCTIMAS	ELIZABETH DÍAZ SAINZ	52.035.427	3004009750
REPRESENTANTE DE VÍCTIMAS	DANIEL FELIPE SALAZAR	1.030523.725	
VÍCTIMA	HERIBERTO ANTONIO ARANGO GIRALDO	8411846	3173606248
VÍCTIMA	IRMA NOÉ SANAÓ RUIZ	43749082	
VÍCTIMA	HERIBERTO ANTONIO ARANGO GIRALDO		

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

PRIMERA PARTE:

Hora de inicio: 09:08:03 seg.

00. min.seq. 00 Continuación de la audiencia con la presentación de las partes.

08. min.seq.30 Reconocimiento de personería judicial a la doctora Mónica García a quien sustituye el poder la doctora Nirsa Morales y Raqueline Rodríguez.

09. min.seq.20 Continúa la fiscalía con la presentación de las estructuras.

13. min.seq.00 Presentación por la Fiscalía de nuevos integrantes de la estructura del Bloque Elmer Cárdenas para el segundo semestre del año 2004 mencionando comandantes de escuadra.

27. min.seq.13 Intervienen los postulados, haciendo aclaración a la estructura presentada por el Fiscal mencionando Dairon Mendoza que a esta estructura del Bloque Elmer Cárdenas se adhieren otros miembros de otros Bloques.

30. min.seq.08 solicita la Sala a la fiscalía informar de la situación jurídica de los integrantes de las estructuras que presenta.

32. min.seq.19 Expone la Fiscalía, la cadena de mando del bloque Elmer Cárdenas, donde comienza su exposición con la presentación de los estatutos de las AUC y del Manual de instrucción de las mismas.

42. min.seq.23 Presentación de vídeo clip de versión de Fredy Rendón Herrera con respecto al Manual de instrucciones de las AUC donde en esta versión, hace entrega de dicho manual a la Fiscalía.

51. min.seq.07 En el vídeo clip se hace alusión al manual de instrucciones donde se propugnaba por la protección a la población civil, también indica la línea en las misiones encomendadas por los comandantes forma y ejecución de estas.

1hr. min.04. seg.38 Interviene postulado Efraín Homero Hernández Padilla con respecto a las órdenes y ante órdenes dentro del bloque Elmer Cárdenas, la forma en que estas se emitían y la forma de cumplirlas.

1hr. min.14. seg.50 Expone la Fiscalía que el manual de instrucciones del Bloque Elmer Cárdenas estaba inspirado en las disposiciones plasmadas en los manuales del Ejército Nacional y de las guerrillas.

1hr. min.23. seg.10 Se decreta receso.

Hora de finalización:10:12

SEGUNDA PARTE:

Hora de inicio: 10:50:36

Se reanuda la audiencia.

01. min. seg.55 Continúa la Fiscalía con la presentación en cuanto al tema de las órdenes y cadena de mando dentro del Bloque Elmer Cárdenas, donde indica que era amplio el manejo de discrecionalidad por parte de los comandantes de este Bloque para ejecutar las órdenes.

06. min. seg.36 Presentación de vídeo clip de la versión del postulado FREDY RENDÓN HERRERA del 10 de julio de 2007, con el fin de corroborar las directrices impartidas por la comandancia general del bloque para combatir a la guerrilla, desplazándola de algunas zonas que se habían tomado, donde los comandantes de cada bloque cumplían dichas directrices con cierta autonomía.

12. min. seg.28 Interviene el postulado Elkin Castañeda para hacer la observación frente al conocimiento que cada uno de los patrulleros tenía del cumplimiento y los comandantes de bloques de sus funciones, y que dista con lo referido por la Fiscalía en cuanto al Manual de funciones, en cuanto quienes impartían las órdenes generales.

25. min. seg.49 Conclusiones de la Fiscalía con base a las versiones recogidas por los postulados frente a las órdenes impartidas al interior del bloque Elmer Cárdenas, las cuales no estaban muy bien delimitadas por quienes las impartían.

30. min. seg.56 Vídeo clip de versión de Fredy Rendón Herrera, frente al tema de la impartición de las ordenes y control al cumplimiento de estas, haciendo énfasis de los miembros de las AUC urbanas, los cuales tenían cierta autonomía en la ejecución de las ordenes.

34. min. seg.15 Indica el fiscal con base a la versión suministrada por comandantes de bloque que los patrulleros o miembros de inferior rango ejecutaban sus acciones con base a su capacidad de discernimiento.

36. min. seg.30 vídeo clip de versión de Elkin Castañeda, con base al procedimiento y sanciones post órdenes al interior del bloque.

43. min. seg.50 Interviene el postulado Dairon Mendoza Caraballo con la observación en cuanto que los patrulleros y miembros de inferior rango, si se sujetaban a las ordenes impartidas.

46. min. seg.50 Expone el Fiscal, transcripción del postulado Mendoza Caraballo donde indica las consecuencias por el incumplimiento de las órdenes.

48. min. seg.35 se presenta video clip de la versión Rubén Darío Rendón Blanquiced alias "Llanero" frente al manejo de órdenes dentro del bloque.

51. min. seg.35 vídeo clip de la versión de Javier Ocaris, donde hace mención al caso sobre una menor víctima de homicidio, con el fin de demostrar el mal manejo frente al cumplimiento de las órdenes, para significar con este caso, que las órdenes en muchas ocasiones no eran consultadas al comandante superior.

53. min. seg.20 En el video clip expone el postulado la razón de ser del manual de instrucción y el sistema de operación militar del bloque, donde informa la variación del número de integrantes del Bloque.

1hr. min.01. seg.40 Se decreta receso.

Hora de finalización: 11:52:30 seg.

TERCERA PARTE:

Hora de inicio: 13:30:58 seg.

00. min. seg.00 Se reanuda la audiencia.

11. min. seg.50 Continúa la Fiscalía frente al tema de las decisiones de alto nivel de los comandantes de bloque, donde indica que en muchas ocasiones no contaban con los formalismos regulados en sus estatutos.

12. min. seg.47 Hace mención la Fiscalía 3 componentes que conformaban el bloque Elmer Cárdenas cuales eran: un componente militar, financiero y social.

15. min. seg.22 Presenta la Fiscalía video clip de la versión del postulado Dairon Mendoza Caraballo, donde menciona los tres componentes a los que hizo alusión la Fiscalía, mencionando los encargados, y también haciendo mención al tema de

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

contrabando.

33. min.seq.30 Expone el fiscal la ubicación del bloque en orden descendente, haciendo mención al bloque indicando el número de miembros que lo componían.

46.min.seq.45 Se indica por parte de uno de los postulados el cual informa quien era la persona dentro del bloque, encargado de conformar las compañías, columnas y escuadras, frente a este tema la fiscalía presenta vídeo clip de la versión del postulado Fredy Rendón Herrera.

1hr.min.11.seq.20 Expone el fiscal algunas operaciones militares del bloque, indicando los comandantes en dichas operaciones, las cuales se realizaban en conjunto con otros bloques y frentes de las AUC cuando la operación lo ameritaba, menciona el Fiscal el nombre de algunas operaciones con los nombres de sus comandantes.

1hr.min.16.seq.00 De las funciones de los comandantes de patrulla y de sus reemplazos al interior del Bloque Elmer Cárdenas.


1hr.min.23.seq.00 Se suspende la audiencia para continuar con la misma el día de mañana 8 de marzo de 2012.

Hora de finalización 14:53:30 seg.

OBSERVACIONES

DECISIÓN

RECURSO	QUIEN INTERPUSO


JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ
Magistrado Ponente